

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 57

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Noticiosos y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

**Sombreros, Bonetes y Solideos**  
 PARA Señores Sacerdotes  
 EL BUEN GUSTO.—12, Zacatin, 12

**El Banco Hispano Americano**  
 ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos aquellos asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.  
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

**SAN JERONIMO**  
 Primera Casa  
 Para Joyas  
 Zacatin, 33, Granada

**Paseo de invierno**

En cumplimiento de los acuerdos relativos a la obra de reparación del camino de Huétor y en el deseo de la Alcaldía de complacer a la opinión, ha dispuesto que se proceda con actividad al arreglo de dicha vía, a la vez que de las entradas a la ciudad por las estaciones férreas.

Damos la nueva con verdadera satisfacción, porque ambas mejoras son tan importantes como urgentes. La una, porque se trata de un magnífico paseo de invierno, desahogado del vecindario granadino, que en los días de sol encuentra allí solaz, recreo y los salutíferos efluvios del campo.

Y la otra, porque, siendo también paraje muy concurrido y delicioso, de análogas condiciones a las que reúne el otro extremo de la población, la Avenida de Cervantes ó Quinta Alegre, es además el sitio que ofrece la primera impresión a los forasteros que visitan a Granada, y está en el interés de todos, que esa impresión sea favorable y simpática.

Aprovechando tan buenas disposiciones de ánimo de D. Felipe La-Chica, le rogamos que ordene la continuación de las reformas del Triunfo, procurando terminar la gran transformación de aquella amplia y magnífica parte de la ciudad, ya que lo más difícil y costoso está hecho, constituyendo el mayor éxito de las gestiones que realizó durante la anterior etapa de su paso por la Alcaldía.

### PARA LAS DAMAS

### OCIOSIDAD FEMENINA

Cuando digo a una mujer lamentarse de sus muchas ocupaciones y exagerar las tareas caseras, formo mala opinión de ella.

Los llamados deberes domésticos son fáciles de cumplir; no abruman nunca a la mujer trabajadora. Solo las mujeres holgazanas, perezosas, pueden afirmar que los trabajos caseros absorben su existencia.

Esas mujeres, a las que falta tiempo para todo, generalmente no hacen nada provechoso.

Sabe distribuir hábilmente el tiempo la mujer laboriosa; con su espíritu de orden, con su inteligencia organizadora, lo centuplica.

Los decantados deberes domésticos, las tareas caseras, son rutinarios, dejan libre el pensamiento; si no está encauzado se extravía.

Conviene que la mujer tenga siempre ocupaciones que distraigan su inteligencia, para que no sea víctima del hastío. El tedio es un enemigo muy peligroso; introdúcese en los hogares ligero como una sombra, aéreo cual un vapor, porque es incorpóreo, intangible e invisible. Hacesse insportable la existencia a la mujer ociosa; corre su alma como el meho al hierro.

El hastío marchita las bellas ideas y apaga el entusiasmo; puede compararse a una espada candente destruyendo el corazón; a una fibra maligna, para la cual no hay remedio en la farmacopea.  
 Evítase la ociosidad en nuestros senos;

por más que parezca paradoja, el ocio femenino es muy creador; nunca se mueva tanto una mujer como cuando está parada. La inactividad exalta su fantasía, germinando en ella ambiciones peligrosas, sueños irrealizables.

Por romper una mujer ociosa la monotonía de su vida, entrégase a trivialidades que la perjudican.

Es indispensable que la mujer llene el vacío de sus largas horas con tareas intelectuales. Terminados los trabajos domésticos, debe nutrir su entendimiento con la lectura.

La mujer de nuestros días tiene obligación de pensar. Es deplorable que algunas de nuestras mujeres no sepan escribir una carta con buena sintaxis y ortografía. El novio a quien ofrecen un abrazo con h, debe rechazarlo.

¿Qué opinión ha de merecer la persona que no conoce siquiera el idioma patrio? ¿Cómo hemos de estudiar otros idiomas, si no sabemos el nuestro?

Es preciso que la mujer se aficione a los buenos libros. Ellos son carísimos amigos que abarritan nuestro entendimiento, alejan nuestro hastío, fortifican nuestra razón, rasgan la niebla de nuestra inteligencia.

El mejor conjunto para ahuyentar el aburrimiento, es un libro interesante. Huyamos de la ociosidad; dícese, con razón, que es madre de todos los vicios. Una de las enfermedades del espíritu es el hastío, y éste produce la ociosidad.

Procure la mujer aprender un arte, profesión u oficio, para ejercerlos si de ellos necesita, ó para que le sirvan de entretenimiento.

CONCEPCIÓN G. DE FLAQUER

### CRONICAS MADRILEÑAS

### Las sesiones del Senado

Frente al antiguo solar del palacio de doña María de Molina, donde hoy se alza el albergue de la Alta Cámara, y rodeando a la estatua de Cánovas del Castillo, que en actitud reposada, tranquila y gallarda, parece departir en lo alto con los pájaros que vuelan en derredor de sus quevedos, se extiende larga fila de gentes en espera; bien arropados en las pesadas aguardan viejecitos clásicos, hay en la cola soldados, obreros, estudiantes y golfes. Es el perpetuo público que aparece en los espectáculos callejeros, con la exclusión del elemento femenino, porque a este otro espectáculo que aquellos aspiran a presenciar no suele concurrir representación alguna del sexo débil. Son los mencionados, los futuros asistentes a la tribuna pública en el Senado, anchurosos, capz y situados en lugar preferente, frente a la Presidencia, que aguardan turno en plena plaza de los Ministerios, resistiendo valientemente los frios primeros del Invierno... Cruzan aquella los coches de los senadores, los automóviles ministeriales; van llegando despaciosamente y en grupos los abuelos de la Patria, severamente ataviados y respetables. Periodistas y policías, y meros curiosos pululan ante el edificio parlamentario, sobrio de líneas, serio y elegante de fachada.

Arriba en su carruaje blasonado el Presidente de la Cámara, encorvadito, la cabeza blanquísima gacha, el perfil casi histórico, afilado, los ojos verdes y profundos de una intensa expresión. En cuanto Montero Ríos llega, comienzan a sonar por los pasillos unos campanillazos con cierto son cenceril y anunciadores del comienzo de la sesión. En el interior del salón de sesiones reina paz completa; los njerres se calzan el blanco guante, los materos cruzan el recinto para colocarse frente al estrado presidencial, otra distinción entre ambas Cámaras, y no a los lados del Presidente; este trepa al alto sillón; en unas tribunas, cual púlpitos, asoma el Secretario y lee el acta de la jornada anterior... No hay ningún senador en los escaños; asoman a las tribunas, estrechas como celdas, embudadas en la pared como hornacinas, recordando la traza conventual del alojamiento del Senado, unos cuantos siglosos espectadores. Los periodistas afilan sus lápices allá, muy arriba en un a modo de paraíso teatral.

Lentamente surgen los senadores y van tomando asiento sobre los escaños rojos. En el banco azul sentados casi siempre, Calbetón, gigantesco y Arias de Miranda, chiquitín. Hoy descuelga la recia morenec del Presidente del Consejo, materialmente tumbado sobre el asiento; vislumbra la calva de Aznar, su negra perilla, su sponstrá marcial... Los señores senadores se van sentando y estableciendo tertulias; se habla más que en el Congreso; están los asambleístas más distraídos... y sobre todo más completamente resfriados. Porque ¡qué continuadas, qué pertinaces y qué broncas las toses, qué constantes los carraspos, y hasta qué frecuentes los estornudos! Verdad que en el conclave predominan los ancianos; y cuán ancianos muchos de estos abuelitos representantes del país. Los hay casi valetudinarios. Por los pa-

sillos mezzquinos que separan los asientos circulan con dificultad prodigándose mutuamente finisimas saluciones; porque hay un pleno ambiente de cortésia, de amistad. Los rostros beatíficos, las actitudes pacíficas, los corros de conversaciones numerosos, todo delata la cordialidad imperante.

Son señores que tienen con el escenario y sus figuras un vínculo de unión singular y tranquilo. Virjos generales como Azcárraga, sentado junto a la barandilla que separa el estrado presidencial, y como dispuesto a escalarlo una vez más, para dormitar de nuevo con la campanilla en la mano, sobre el sillón director; figuras que no han salido nunca del solemne salón como Labra, blanco, procveto y sompiteramente locaz; Sánchez Rumán, obeso y sonriente, moviéndose paadamente de un lado a otro; Dávila, cuadrado, enorme también. Algún tipo aristocrata, señorial, de la grandeza; dos (tres señores de alto porte, que con frecuencia prodiga hacen uso de la palabra; el conde de Casa Valencia, lleno de jovialidad, el de Esteban Collantes, de seriedad, Edoimo, un auzad de palabra incansable, el doctor Páido que todo lo estudia y lo defiende...

El Sr. Labra está en pie, con un papel en la diestra, alzando la siniestra en ademán gallardo y cómo no? hablando. Dirige ruegos y preguntas por doquier; hace hablar, por responderle, a los dos Presidentes, Montero Ríos y Canalejas, que recíprocamente se dirigen cumplimientos y finezas, hace hablar a Aznar. Torna el viejo senador republicano a alzar tíenemente la voz para recomendar a todos con expresivas gracias. Continúan otros sus colegas dirigiendo ruegos. En la Alta Cámara esta parte de la sesión suele durar extensamente. Los señores senadores, mansos y felices, a prima hora de la tarde, sienten la comodidad de saciar pequeñas, casi siempre pueriles, curiosidades, y preguntan a los Ministros, les inquiren sobre minucias, les piden datos, les anuncian nuevas interrogaciones y réplicas.

Se entra en el orden del día. Aznar se pone en pie y habla. No es posible asegurar qué pronuncie un discurso, ni que contienda con Linares, que calurosamente y cruentemente le interrumpo, le replique, le contradice. El Ministro de la Guerra, todo embarazado, entorpecido de ademas tartamudeo, olvida la hilación de sus palabras y pone entre otras unas palabras terribles, que dedica a buscar en los papeles que en el pupitre tiene, algunos esenciales que le faciliten su labor difícil. La Cámara susurra como una colmena; el Presidente de la misma charla con un buen golpe de tertulianos; el del Consejo lee unos papeles tirso sobre el arriente del banco azul. El general Aznar sigue combatiendo con las palabras rebeldes, indómitas.

De pronto irrumpe el salón, uno, dos, tres, cuatro señores obispos. Ha tiempo que uno, ancho, colorado, ordinario, reposaba en un escaño, poniendo entre las negras levitas de los senadores cercanos, Linares, Conde y Luque, hnesado, tieso é impasible, la roja mancha de sus ropas talares. Y este señor obispo, poco después de callarse Aznar, se pone en pie y comienza a hacer resbalar suaves palabras, graves razones; es el indispensable señor Peláez, pastor de Jaca. Cita a Montesquieu y a Sanz Escartín; abomina de la carga onerosa financiera que hacen pesar sobre el presupuesto los gastos militares, no cree indispensable la instrucción del soldado y deplora que éste vuelva a sus campos lares y sus pueblos hogares acostumbrado a la vida de paseo y de señorío que en las grandes ciudades aprendió en el cuartel. Su tono de plática esgrada, un ademán lento y afectado, la unción de su gesto desarmonzaba de la tesis del discurso y aun del arrebatado que en sus ideas posía. Más deplorables que estos ligeros yerros fueron las consecuencias de su intervención: el obispo de Jaca volvió a hacer hablar a Aznar.

Y en idéntico pecado hubo de incurrir luego el general Linares. Apasionado y vehemente censó al ministro de la Guerra de suscitarse enconadas peleas entre el corregidorario el marqués de Estella, que yacía amodorrado en su sillón, y el orador. En la Cámara hubo un instante de emoción. El exministro de la Guerra conservador clamaba por su honor; estaba gallardo y valiente pidiendo el pronto esclarecimiento de su intervención discutida en la organización de la campaña del Riff. Los señores senadores parecían un poco asombrados. Primo de Rivera, enronquecido, pedía pronta disensión. Montero Ríos agachaba aún más la cabeza nevada y meditaba.

Aznar se puso en pie y balbuceó unas palabras retas, con sonoro acento y nada más. Sentóse. Se reanó la extrañeza y la perplejidad, y Canalejas de súbito, como siempre nervioso, intranquillo, se alzó, y balanceando el cuerpo, trazando ligeros y graciosos círculos con las manos, habló. Hubo un silencio profundo. Cuando acabó el presidente, todos los senadores, los generales que apeteían dirimir, Montero Ríos, Aznar, parecían quedar complacidos, tranquilos.

Luego asomó Sánchez Doca, discreto, doñizo y maleable. Su discurso era esparado con atención... Pero hábil y cato cual siempre, el exministro conservador, sonriente y caímoso, pidió un aplazamiento. Le fué concedido; eran las siete de la tarde. Los señores senadores lleva-

ban cuatro horas de sesión; habían visto ponerse en pie cuatro veces al ministro de la Guerra y sufrárase a Linares. Estaban legítimamente cansados.

FERNANDO HERCE  
Madrid á 18 11 910.

### Rarezas del amor

Una niña de quince años, Margarita Barandán, estaba enamoradísima de un Tenorio sesentón.

La madre de ella se opuso a toda tan desigual, confiado en que la niña olvidase al carcamal.

Pero, lejos de olvidarle, como la madre creyó, del domillio materno la tórtola se fugó.

Y al día siguiente, ahorcados de un árbol, con un corcel, aparecieron la niña y el vejorito doncel.

La joven, en una carta decía, invocando a Dios, que en su pasión contrariados se suicidaban los dos.

Que se enamorase el viejo de la niña, es natural; pero del viejo la niña... ¡esto es lo fenomenal!

En eso de los amores hay cosas que raras son; ¡pero, que me halaga el triunfo de la vejez!

JOSE ESTRANA

### TRIBUNA LIBRE

### Los dos conejos

La fabuilla que los chicos de la escuela recitan de memoria, ha scndido a la mía, Sr. Director, con motivo de la polémica entablada entre dos diarios locales, la *Gaceta* y el *Noticiero*.

Ambos han estado varias veces a partir un piñón y otras tantas a romperse la crisma, por mor de competencias y de celos mal reprimidos.

Yo no quería creer, aunque mil veces oí asegurarlo, que los anticuchos periódicos, se disputaban el monopolio del clericalismo en nuestra provincia. Más ellos mismos, con sus mutuas acusaciones, acababan de convencerme.

En un momento de ocasiones para arrojar sobre el *Noticiero* el samborón de imputación, la *Gaceta* ha encontrado una reciente: la disertación sobre la ley del Caudado, escrita por Cánovas y Cervantes (no creo necesario consignar que Cánovas no es del *Castillo*, ni Cervantes *Saavedra*; estos no colaboran todavía en el *Noticiero*).

Cuando el *Basilisco* leyó la acetmiada, revolvió medio despacho buscando a Horacio; protestó de que se le espongía *vi tando*, adjetivo que él emplea porque se asusta de llamarse a sí mismo, ni siquiera en hipótesis, *ecceomulgado*; y enristrando contra el diario del *orate fratres*, en prosa vulgar y verso copiado, le dice cosas sabrosísimas.

Bueno es que la prensa lave sus trapos, de vez en cuando, en pleno arroyo; pues así se entra una hasta de los remiendos y zurcidos de la ropa interior y se pasan ratos distraídos y regocijados.

Antes, mucho antes de que se lo dijera el *Noticiero*, sabemos todos que su adversario es mestizo, ó bien, que enciende una vela a Dios y otra al diablo; pero yo ignoraba lo demás, lo que hoy le dice en primera columna.

Que la *Gaceta* viva, desde que entró Canalejas, de la bolsa de los jaimistas granadinos; que el pasaporte a Alberto Pedrosa, ha sido cuestión de economías; que no consigne tener anuncios ni aumentar las suscripciones; que se *mete* con los demás para justificar la existencia en Granada de un diario denominado católico...

Todo esto leí lleno de pasmo; pero faltaba más; el párrafo final, a guisa de *trueno gordo*, diciéndole a la *Gaceta* que se encuentra en la última etapa de su vida y deseándole anuncios y suscripciones para que no recurra a nuevos empréstitos en su tremenda agonía.

Por Mahoma, que el ataque es feroz; y como la *Gaceta* tiene que repelerlo, para mí que mañana domingo leeremos verdades como puños.

Repito que me hacen feliz estos espectáculos, que me recuerdan la fábula que ella de la disputa entre los dos conejos. El público, y él me perdona la comparación, va a ser el podenco.

Un lector.

### POLITICA EXTRANJERA

### Los católicos italianos

El Congreso católico de Módena, después de tumultuosas discusiones que acabaron en pugilato general, ha tomado el acuerdo de constituir un partido católico cuyas deliberaciones y cuyo funcionamiento prometen ser singularmente divertidos. A juzgar por el prólogo que se les ha puesto en dicho Congreso.

Los católicos italianos, después de varias tentativas infructuosas, viven todavía, según es sabido, en el régimen de «non expedit». La implacable voluntad del Vaticano les obliga a permanecer apartados de la vida política del país y a no formar un partido distinto ni en el cuerpo electoral, ni en el Parlamento. El papado ha temido siempre que la consti-

tución de un partido semejante ponga de manifiesto la escasa fuerza numérica de los católicos militantes.

Por el simple hecho de que los elementos católicos se mantengan desconocidos, pueden conservar cierto prestigio a los ojos de los otros partidos. Pero desde el momento que se muestren a la luz con su pobreza y su debilidad, no ejercerán acción alguna ni serán causa de ninguna inquietud.

Tal es el estado del espíritu del Vaticano, pero no así el espíritu de los católicos italianos. Los más fanáticos predicán desde hace tiempo la constitución de un partido político llamado a jugar un papel activo y convertirse quizás—como el centro católico del Reichstag—en árbitro de las situaciones parlamentarias.

Hace diez años estuvo a punto de realizarse este sueño. Se dice que entre el Vaticano y el Quirinal se cambiaron impresiones para llegar a la retirada del «non expedit». Los candidatos oficiales del gobierno necesitaban votos clericales; los solicitaron, y el gobierno multiplicó sus esfuerzos para obtener del Vaticano el levantamiento de ese «non expedit».

En la tribuna parlamentaria y en toda la prensa ministerial se confirmó ruidosamente la famosa ley llamada «de las garantías», y se ofreció al Papa los billetes que dormían en las cajas del Tesoro, a cambio de los votos católicos necesarios a los candidatos ministeriales para derrotar a republicanos y socialistas.

La tolerancia que se estableció entonces no fué duradera. La ineficacia de los resultados fué causa de que se volviera de nuevo a la estricta aplicación del «non expedit».

¿Será más feliz la nueva tentativa que va a partir del referido Congreso? Hay razones para ponerlo en duda, pues Pio X ro parece más dispuesto que sus predecesores a probar la fortuna electoral de los católicos.

### GUIA DE LIBROS

### SOMBRAS

Cuentos psicouicos de Angeles Vicente

La encantadora, la gentilísima autora de *Zedé y Teresilla*, acaba de publicar un nuevo volumen de cuentos, esmeradamente editado y con narraciones lindísimas.

Es un libro raro, fantasmagórico, alucinante y febril... Hay en él capítulos como el titulado *Atmósfera*, que recuerda las historias extraordinarias de Edgar Poe... No es un libro dulzón ni sentimental. En él, no hay esos capítulos plácidos que abundan en las obras de las mujeres escritoras, desde Fernán Caballero, hasta Concha Espina de Serna, la muy engolosinante autora de *Despertar para morir*...

Aquí, en este libro de Angeles Vicente, no hay plácides, ni optimismos; es un libro fuerte, raro, intenso y original... Más que por la imaginación frívola y locuela de una mujer, parece concebido por un Ramón y Cajal... Angeles Vicente va de triunfo en triunfo, por el áspero camino del arte, y este su último libro quedará en su labor, como una obra vigorosa y originalísima.

### Curiosidades... curiosas

Un distinguido literato yanqui, mister Adelfo Dauziguer, que ocupó el cargo de consejero de los E. U., en Madrid, nos envía—y con gusto las publicamos—una porción de curiosidades, que lo son verdaderamente, y que serán conocidas con gusto por nuestros lectores.

Los leves comentarios y la dulce entrapella que con las noticias vayan, no hay que achacárselas al notable publicista; de él es lo que llamaríamos «fundamento del plato; lo nuestro es el condumio, las especias y el mal sabor que por ellas adquiere el guisado. Y dicho esto, comencemos.

A esos señoritos que andan «haciendo números» en el aire, para ver si atrapan una heredera rica que les compre automóvil. Les recomendamos—previa la correspondiente comisión, que ya se estipulará—la Gran duquesa Olga, hija mayor del emperador de Rusia, a la cual el día de su nacimiento, impuso su padre en el Banco Nacional, que es una especie de Caja de Ahorros municipal, un millón de libras; que al tres por ciento de interés compuesto, deban hacer una verdadera ola de millones.

El que del arripe, que se acuerde de que desde aquí le hemos proporcionado la felicidad.

—Los gastos diarios de la mesa de aquel Bárbaro Abdul-Hamid, exultán de Turquía, eran de cinco mil duros, oro.

—[Oro molido, se comieron] ¡Y pensar que ahora, el pobre Abdul, que tiene que conformar con dos huevitos pasados por agua y una pocas aceitunas sevillanas!...

—El duque de Westminster, es el hombre más rico de Inglaterra.

—Lo que participamos a casi todos los españoles, advirtiéndoles de paso, que contesta a todas las cartas y que vive en la Alameda Street, número 4, bajo.

—Todo esto de los cheques que va a continuación, asusta.

El último plazo de la indemnización de guerra que China pagó al Japón, lo fué en un cheque contra el Banco de Inglaterra importantes 802 millones 745 mil pesetas. ¡Ve ya un cheque chico!

—La Compañía De Beers ha pagado a la Compañía Kimberley por sus minas de diamantes, un cheque al Banco de Africa del Sur, 149 millones de pesetas, siendo el mayor cheque pagado por un Banco particular.

Por sus patentes y fabricas de ruedas de cau-chout, Mr. Haoley ha pagado a la Compañía «Dun-lap», un cheque de cinco millones de libras esterlinas. El mayor cheque emitido en Inglaterra hasta hoy.

de un fanal, en el Museo Asiático de San Petersburgo. Tiene la fecha de 1.399, antes de Jesucristo, y es manuscrito.

Para que se vea la antigüedad que tiene la falsificación de billetes, antigüedad de la que deben mostrarse orgullosos nuestros falsificadores, en ese billete va inscrita una lista de castigos que se impondrán a quien tenga la avilantez de falsificarlos.

Es cierto que este billete es manuscrito, pero poco después, el año 160 de la Era Cristiana—anteayer tarde, como quien dice—aparecieron los primeros billetes de Banco, impresos en tablas de madera.

—El libro más antiguo de que se tenía noticia ayer—hoy tal vez haya aparecido otro—es el «Papyrus Pnyssus» un papiro encontrado en una tumba, diga, tumba, de Tebas, por Mr. Pnyssus. Junto al libro apareció una momia de un Faradón.

La fecha de este libro debe ser, poco más ó menos, la del año 3.350 antes de Jesucristo. Está escrito en lengua hierática rimada y contiene proverbios caldeos, para uso de las gentes de los barrios bajos de Tebas, que no eran un modelo de moralidad.

—El libro más grande del mundo es una Biblia de Buhls, que no se puede llevar debajo del brazo. Está grabada en 700 tablas de mármol blanco, como veladores de café, y lo mandó hacer Minton-min, rey de Borna, al construirse los siete templos de Buhls.

Esta Biblia es todavía más «pesada» que la del señor Carulla que vino al mundo algo después.—L. V.

### Amparo

MODISTA DE SOMBREROS

Ofrece un excelente surtido desde los más elevados precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.

Visítala la casa y taller, San Antón, 38, y quedarán complacidos.

### A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Asquerosa en vega y en secano, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, B. rnarado Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Daza Ferrández.

### MEDICO-DENTISTA

Dr. UBERAL—Acera del Casino, 13

### Granada al día

**El crimen de la calle de Trujillas.**—Ayer se dijo en Granada que Juan Luis Jiménez Guerrero, autor del asesinato de Dolores Franco, vaga por determinados lugares de esta provincia.

La guardia civil trabaja para descubrir la certeza de estos rumores.

**A cobrar.**—Mañana lunes serán pagados por el Administrador de Loterías número 6, de la Puerta Real los diez décimos del billete n.º 3443, premiados con 100.000 pesetas en el último sorteo del día 10 del actual.

**Visitando al Jefe.**—Una numerosa comisión del partido conservador en Albolote, en su mayoría contribuyentes del expresado pueblo, visitó ayer al Jefe del partido conservador en la provincia y diputado a Cortes por Granada, D. Manuel Rodríguez Acosta, para reiterarle su incondicional adhesión y a la vez le presentaron a otros varios vecinos de aquel pueblo, que han ingresado en dicho partido y que hasta hace poco tiempo eran liberales.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para mañana: A D. Gabriel Pancorbo, a D. Honesto Chomorro, a D. Francisco Javier Fábregas, a D. Encarnación Hernández, a doña María Josefá Martín, a D. Juan Pedro Alvarez, a D. Gregorio Moreno, a don Toderro Sabrás, a D. Lino Torrijos y al Depositario pagador.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Rubite, Guajar Sierra, Yátor y Maracena para 1911.

Ha quedado sin efecto el traslado de Granada á Sevilla, del guardia de seguridad Donato Piqueras y del de Sevilla á Granada, Edoardo López Contreras.

**¿Se quiere acabar con la mendicidad?**—El Patronato de Nuestra Señora de los Angeles ha resuelto acoger en su benéfico establecimiento a todos los necesitados, sin distinción de sexo ni edad, proporcionándoles cuanto es indispensable para su subsistencia.

El problema de la mendicidad quedará pues, en definitiva resuelto con tal de que el vecindario, a su vez, se imponga la obligación de no dar limosnas en las calles; dedicando el importe de éstas, por insignificantes que fueren, al sostenimiento del Asilo, en este modo se acumularían en un fondo común todos los elementos consagrados al noble ejercicio de la caridad.

Ya lo sabéis, malagueños: Si queréis que no haya pobres callejeros, absteneos de dar limosnas.

Como se ve por el último párrafo, en Málaga donde se resuelve definitivamente el problema de la mendicidad.

Lo transcribimos para que sirva de ejemplo y de estímulo, porque una institución análoga está haciendo falta en Granada.

**La autora de un robo.**—Los guardaciviles Francisco Estrán y Edoardo Prados, capturaron ayer en esta capital una mujer llamada Susana Jiménez Martínez, natural de la Mamola, autora de robo de prendas y alhajas a un vecino Motril, la cual estaba reclamada por Juez de instrucción de dicha ciudad, causa que le sigue a la misma por el presado delito.

La función benéfica.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado a ruego de la Comisión escolar encargada de la organización de la función benéfica que se ha de celebrar en el teatro Isabel la Católica a beneficio de las escuelas del Ave María, interesando el comercio cierre los establecimientos el día 24 próximo a las ocho de la noche, a fin de contribuir más eficazmente al éxito de la función.

Ya era hora.—Impuesto el Alcalde del mal estado del camino a las estaciones, ha ordenado que se formen los presupuestos necesarios para que antes de fin de año queden aquellos arreglados.

Aspirantes al arriendo.—Dice que son varias las personas que piensan hacer proposiciones al nuevo arriendo de consumos, y quizás se forme una sociedad de comerciantes granadinos, que será la mejor solución.

Círculo Católico.—Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar una velada teatral, poniéndose en escena dos bonitas funciones por el cuadro de declamación que dirige D. Luis Navarro.

En el último entreacto se rifará un bonito objeto de arte entre los obreros que concurrían.

Taquiografía.—En el establecimiento denominado «La Prensa», situado en la Acera del Casino, se ha expuesto a la venta la quinta edición del nuevo método de Taquiografía española para aprender a escribir con la misma prontitud con que se habla.

¿Quién inventó las cajas de sardinas?—A esta pregunta responde La Nature que el inventor fue un tal Colin, de Nantes, que vivió allí por el año 1823.

Las cajitas de lata fueron adoptadas, no solo para las sardinas en aceite, sino también para otras conservas de pescado.

Al principio se recataban de una lámina de lata las diversas piezas de la caja y luego se soldaban a mano. Hoy las cajitas se hacen a máquina, y después de haberlas llenado de sardinas, se sueldan, también mecánicamente. En la soldadura se practica un pequeño agujero, por el cual se echa el aceite. Efectuada esta operación se suelda el agujero, y la caja está ya dispuesta para la venta.

En la actualidad hay máquinas que sueldan 1.000 cajas por hora, con una economía de un 50 por 100 sobre lo que en otros tiempos costaba la soldadura a mano.

Análogo procedimiento se emplea en la actualidad para embalar chocolate en la fábrica San Antonio, y así se explica que cada día tenga que servir más pedidos y cada vez los pueda hacer con más facilidad.

Regreso de Lagartijillo.—Se ha recibido un cablegrama de Méjico comunicando que se ha ordenado por el Gobierno la suspensión de las corridas de toros en todos los Estados de la República.

Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Ubeda D. Diego María Vadillo.

Nuevo juez.—Ha sido nombrado juez de instrucción del distrito del Campillo de esta capital, D. Andrés de la Vallina y Pacheco, que vino de Albuja.

Servicios de la Guardia civil.—La de Güejar Sierra ha ocupado una escopeta al vecino de dicho pueblo Manuel Rodríguez Fernández, por usarla sin licencia.

—La de Guadix ha detenido a los vecinos de Esplana Santiago Martínez Varón y José Rodríguez Varón, reclamados por el juez d. instrucción de aquel partido.

—La de Colomera comunica que al labrador del cortijo de la Cartuja, don Nicolás Torres Marín, le ha sido hurtada una caballería mayor, ignorándose quiénes sean los autores.

Tos, Ronquera, Bronquitis.—Benzonol es de infalibles resultados en la TOS, por rebelde que sea, y de sorprendentes resultados en las Bronquitis recientes y crónicas y en la Coqueluche (tos ferina).

4 pesetas franco farmacia del sucesor de Ortiz Pajazon, San Jeronimo 13.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Arenas del Rey para 1911.

En Lugros y Ventas de Zafarraya se sacan a subasta los impuestos de consumo a los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Ha cesado en su cargo de vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia en Córdoba, D. Antonio Morales Sánchez, por haber sido trasladado a esta capital.

Por Real orden de 16 del actual del Ministro de la Gobernación, se dispone que esta Diputación provincial incluya en sus presupuestos la cantidad de 4.068 pesetas 50 céntimos, importe de estancias causadas por demones pobres de esta provincia en el hospital de Barcelona.

El desarrollo, el crecimiento de los años, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Collot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Pago del cupón.—Venciendo en primero de Enero de 1911 el cupón número 7 de los títulos del 4 por 100 interior y la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las suscripciones ominativas de igual renta, y el cupón número 6 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, se ha dispuesto que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, las de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las suscripciones ominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, freidias, capellanías y demás que para el pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Servicio de la plaza para hoy.—sra. de Córdoba.—Jefe de día, D. Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de artillería.—Imaginario, D. José Méndez

Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Rafael Gómez de las Cortinas, tercer capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado).

El Callicida Pizá cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13. Embellece el Agua de Abisinia, por que destierra las canas y da juventud. Véndese FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Es infalible el Contra-Caleenturas Fernández Izquierdo; tónico que cura rápidamente. FARMACIA GRAN VÍA, 13.

### CABILDO MUNICIPAL

Preside el Alcalde D. Felipe La-Chica. En los asuntos, los señores García Villatoro, López de la Cámara, Hidalgo, Moreno Agrela (D. Eduardo), Moscoso, Horques, Diez de Rivera, Garrido Añiza, Pérez, Ganivet, Sánchez Gallardo, Caro Riaño, Sánchez López, Jutglar y Gagliari.

Casa ruinosa.—Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Ornat, señalando un plazo al dueño de la casa ruinosa de la calle de Provincias, para que la demuela.

El señor Caro Riaño combate el dictamen, diciendo que este asunto se lleva con demasiada ligereza; pues aunque al propietario no le importara el derribo, debe ser oído también el inquilino, dueño de la chacinería instalada en el piso bajo. Así se evitará que se entable recurso gubernativo y luego contencioso-administrativo.

El señor Horques contesta que se ha llevado el asunto con la actividad natural, en virtud de las denuncias formuladas y del estado ruinoso del edificio, reconocido por el mismo dueño, a fin de proporcionar trabajo a los obreros.

Rectifica el señor Caro Riaño, diciendo que se debe tener en cuenta los intereses particulares, siempre respetables.

Y se acuerda, como el señor Caro Riaño propone, dar vista en el expediente al industrial inquilino.

Las matronas.—Dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la separación de cuatro matronas por negarse a prestar servicios.

El señor Garrido Añiza, pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa. El señor Sánchez López: El asunto está tan claro, que no hay inconveniente en que todos se penetren de la justicia del dictamen, dejándolo sobre la mesa para su estudio.

Así se acuerda.

TRES PASADORAS.—A petición del señor Sánchez Gallardo se acuerda construir tres pasaderos de la calle de San Juan de Dios al barrio de San Lázaro.

Socorro y premio.—A petición del señor Garrido Añiza, se acuerda socorrer a la mujer que sufrió quemaduras hace poco días y otorgar un premio a Antonio Jiménez y Antonio de la Fuente Gallegos, que la salvaron con peligro de su vida.

Se adhiere el señor Sánchez López y el acuerdo se adopta por unanimidad.

Varios asuntos.—A moción del señor Horques, se acuerda contribuir con 500 pesetas a unas obras en el cuartel de Santo Domingo.

Y por recuerdo que hace de dos acuerdos el señor Diez de Rivera, se resuelve poner a una calle del Fargue la lápida con el nombre del coronel Aranz y recabar del Ministerio de la Guerra la Real Orden para enviar a Figueras la lápida conmemorativa ofrecida, en honor del héroe granadino Alvarez de Castro.

Las aguas potables.—El señor Moscoso recuerda que han transcurrido los 15 días a que se refirió el Alcalde para que el Ingeniero señor Guerrero presentara sus trabajos sobre la canalización de las aguas.

Si los hubiera presentado, los habría puesto yo en el orden del día. Dijo que unos quince días, pero sin precisión matemática, por lo que supongo que los presentará en breve, quizás para el Cabildo próximo.

El señor Caro Riaño: Al presentar un trabajo quedarán terminadas sus funciones.

El Alcalde: Veremos los términos en que se concretó el acuerdo.

Acuerdos diversos.—A instancia del señor Caro Riaño, se acuerda que el arquitecto inspeccione y denuncie las tapias ruinosas del Zañete, Tomasa y San Juan de los Reyes, a la izquierda de la cuesta de las Arremangadas, y que estudie si la pendiente de esta última pudiera ser más suave, aprovechando un solar inmediato.

Del señor Hidalgo: Bacheo de la Gran Vía desde la calle de la Cárcel Baja.

Del señor Moreno Agrela (D. Eduardo): Bacheo de la calle de San Lidro.

Intereses agrícolas.—El Alcalde propone que se pida al Gobierno que no rebaje el arancel de los maíces; pues ya que la remolacha está en baja, al menos que se procure la defensa del agricultor con los demás productos.

Con el arancel como está, el maíz se vende de 87 a 85 reales; si lo rebajaran, ocasionaría la ruina.

El señor Caro Riaño propone que también se eleve al Gobierno una exposición, adhiriéndose a las enviadas por los organismos agrícolas, pidiendo al Ministro de Hacienda que modifique su proyecto de ley sobre azúcares, pues el deber de los Gobiernos es proteger la agricultura y la industria.

El señor Moreno Agrela pide que también se solicite del Gobierno, que no eleve las tarifas de transportes, pues perjudicaría a las industrias, entre ellas las del saquerío, que a él le afecta.

Todas estas proposiciones se adoptan por unanimidad. Y se levanta la sesión.

### ECOS DE SOCIEDAD

El rey ha concedido el título de conde de Trenor a don Francisco Trenor, hermano del marqués del Turia.

—Mejora visiblemente de la dolencia que le retiene en casa desde hace bastante tiempo, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Juan Guillén Sotelo.

—El 8 de Diciembre, casarán en Sevilla, la señorita María Manjón y Palacio y el joven don Juan Domínguez y Osborne, primogénito del barón de Gracia Real.

—Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de caballería D. Alfonso Pérez de Guzmán, que posee el título de marqués de Marball.

—La prensa de París llegada ayer, da cuenta de la brillante recepción celebrada en el hotel de la señora de Iturbe en honor de S. A. la infanta D.ª Enalía.

Los hermosos salones del hotel de la avenida de Bolonia, decorados con regia suntuosidad, presentaban deslumbrador aspecto, viéndose en ellos a las más distinguidas personalidades de la colonia española y de la aristocracia francesa.

—El mes de Diciembre, se efectuará en Orgiva el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Torralba Ramos, con nuestro querido amigo el abogado y escribano de actuaciones de aquel distrito, D. Manuel Gómez Galvez.

—Ha fallecido en Madrid la señorita Guillermina Pintos, hija del general de este apellido, que murió en los campos del Rif.

—Están enfermos, el propietario don Diego Romero y el Contador de la Diputación D. Rafael Matías Padilla.

—Ha regresado a Almería acompañada de su hermano, la bella señorita Matilde Mingo.

—Se encuentra en Granada, el redactor de España Nueva, don Juan Alvarez. Viene con nos de sus hermanas y ambos marcharán en breve a Málaga.

—Lemos en un colega local: «El diputado provincial marqués de Loja, que se encontraba en Madrid, ha tenido que ser trasladado precipitadamente a la ciudad de Loja, donde se encuentra gravemente enfermo.»

—Han marchado a Montefrío, el vicerrector de esta Universidad D. Mariano Gaspar y el arquitecto municipal y conservador de la Alhambra D. Modesto Ceudo.

—Ha regresado de Arjona la señora doña Mercedes Pérez del Pulgar, acompañada de sus hijos los señores condes del Prado.

—Está mejoradísima la exreina Pia de Portugal.

El día 22 marcha a Nápoles para ir a todos los días se sienta a la mesa de los reyes de Italia.

Los nisticos quieren mucho. Diariamente se cruzan cartas entre doña Pia y el exrey Manuel.

En el cumpleaños de D. Manuel, doña Pia pasó el día llorando.

Telegráficamente felicitándole, y D. Manuel contestó cariñosísimo.

Firmaba con el título de Duque de Braganza.

Se cree que mediante el tratado que aprobaron las Cámaras, el Gobierno portugués tendrá que pagarla 330 mil liras de renta anual.

### Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Valverde Márquez, Alba, López Añiza, Fernández Jiménez, López del Hierro y Mont e Sierra.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Idem la distribución de fondos hecha por contaduría para el mes de la fecha.

Idem el pliego de condiciones para la subasta del suministro de viveros a los establecimientos de beneficencia para el próximo año de 1911 y que se publique en el Boletín Oficial.

Designar visitador del hospital de San Lázaro, al diputado D. Rafael Valverde Márquez.

Idem de cárceles, al diputado D. Miguel Fernández Jiménez.

reñetes en las enfermerías del hospital de San Juan de Dios.

Autorizar al Sr. Vicepresidente para que firme los certificados de suministros de mes de Septiembre último, del hospital de San Lázaro, que quedaron sin autorizar por fallecimiento de D. Santiago Olivares.

Comunicar al Alcalde de esta capital, que la Diputación no puede acceder al arreglo del camino de Huétor Vega, por no ser carretera provincial y sí camino vecinal.

Aprobar una cuenta de 1.998 pesetas, por obras verificadas en el Hospicio y que se den las más expresivas gracias al digno visitador de dicho establecimiento, D. Manuel Rodríguez Acosta, por haber construido de su peculio particular, varias celdas en dicho benéfico establecimiento.

Que conste en acta un voto de gracias por el diputado D. Manuel López Sáez, por su donativo de varias camas para el departamento de dementes con arreglo al último adelanto en esa clase de lechos.

Aprobar una cuenta de 1.250 pesetas, presentada por la Superior del Hospicio y otra de 620 pesetas 45 céntimos del director de dicho establecimiento, por gastos ocasionados por la Colonia Escolar de niños en Málaga.

Idem otra cuenta de 1.000 pesetas, libras al ayuntamiento de Albama para reformas en el hospital de dicha ciudad.

Informar al Sr. Gobernador civil en la reclamación de D. Joaquín Márquez Ruiz y otros, contra la aprobación del reparto de arbitrios del ayuntamiento de Almegijar.

Informar los repartos de arbitrios de Zújar y Cogollos Vega, dando su dictamen el secretario en el primero y en el de Niezma.

Aprobar cuenta suministros del mes de Septiembre y Octubre últimos, de la cárcel de Ugijar.

Idem en la de Granada por el mes de Septiembre último.

Devolver al alcalde de Baza la cuenta del correccional de dicha ciudad, para que la remita con sus justificantes.

Aprobar una cuenta de 338 pesetas por obras en la casa Diputación.

Otra de 125 pesetas por reparación de las cañerías que conducen las aguas del Hospital de San Lázaro.

El Sr. Alba hace uso de la palabra para insistir en su pretensión hecha en la asamblea de que hay dos médicos que cobran del Ayuntamiento de Granada y de la Diputación por pertenecer a la beneficencia provincial y municipal.

Le contesta el Sr. Castillo Valdivia, que toda vía no se han cumplimentado los acuerdos de la asamblea.

El Sr. Alba dice que se le pida al Alcalde de esta capital, como perciben sus sueldos los médicos señores Ruiz Morón y Jiménez Cirre, para en su día resolver.

Se acuerda con lo propuesto por el señor Alba.

Que durante la enfermedad del consejero Rafael Caraballo, se encargue interinamente de la conserjería, el portero mayor Juan Valero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

### ROBOS EN EL ALBAICIN

Anoche, a las doce, preguntamos por teléfono a la Jefatura de Policía:

—¿Hay noticias?

—De algunos escandalillos, sin importancia.

—¿Nada más?

—Nada.

—¿Ninguna del Albaicín?

—Ninguna.

Sin embargo, en el Albaicín se había cometido un robo por lo menos y la policía lo ignoraba.

Hemos oído contar el suceso en esta forma: En la fábrica de simidón de la cuesta de María la Miel, se sintió ruido anteanoche.

Uno de los hermanos propietarios de la fábrica, registrado, armado de revolver, y como no rotó nada anormal, dejó el revolver sobre una tabla y volvió a sus habitaciones.

Amor y Rico, profesora de labores de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

—Según el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Instrucción pública, el escalafón de catedráticos de los Universidades queda en esta forma:

Cinco catedráticos con sueldo de 12.500 pesetas, 10 con 11.000, 20 con 10.000, 40 con 9.000, 60 con 8.000, 80 con 7.000, 90 con 6.000, 100 con 5.000 y 132 con 4.000.

Los aumentos del Senado se elevan a pesetas 325.970, que en parte se compensan con recursos del mismo presupuesto.

### La Unión Vinícola Granadina

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

No habiéndos podido celebrar la reunión acordada para el día de ayer, debido a las dificultades con que ha tropezado la comisión nombrada por el gremio de exportadores de vinos y aguardientes, que le han impedido llevar a cabo los trabajos que se le confiaron para normalizar el precio de la venta de los vinos de Valdepeñas, se convocó a otra nueva reunión para el día 24 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio social, Acera del Triunfo número 86.—El Presidente, Edmundo Rodríguez.

### Música en el paseo

Esta tarde, la banda del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo las siguientes piezas:

El 10 de Linea, pasodoble, Baldrés. Marínca, polka, Qaeipo. Juegos Malabares, mosaico, Vivas. Fantasia de La Viuda Alegre, Lhar. La Corte de Faraón, valse, Lieo. Lorrien, pasodoble, Parés.

### VIDA JUDICIAL

Ante el Tribunal del Jurado, constituido en la sección 1.ª de esta Audiencia, comenzó el día 17 del corriente, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Guadix, por el delito de robo cometido en el pueblo de Jerez del Marquesado.

El Fiscal así como la acusación privada relataban los hechos en las conclusiones provisionales, estableciendo que Juan Bas Escavias, (a) Chapala y otros seis, penetraron la madrugada del día 29 de Marzo de 1909 en el domicilio de José Martos Lorente, y cuando este dormía con su esposa, los sorprendieron y amenazándole con matar a un hijo de 16 años, les pedían 5.000 pesetas, por lo que les entregaron 50 pesetas que tenían.

La defensa de los procesados, sostenía que éstos no ejecutaron los hechos de autos.

El expresado día 17 solo tuvo lugar la declaración de los siete procesados, los que negaron su intervención en el hecho.

El día 18 se practicó todo el resto de la prueba propuesta por las partes.

En el día de ayer terminó la vista de la causa, comenzando la sesión por la modificación de las conclusiones del Fiscal y acusador, los que retiraron la acusación para tras de los procesados, sosteniéndola por los otros cuatro. La defensa hizo definitivas las suyas.

Instantáneamente se concedió la palabra a la representación del Fiscal, Sr. Laspata, quien en su discreto informe sostuvo sus conclusiones.

Seguidamente habló el acusador privado Sr. Camacho, quien pronunció un informe brillantísimo como todos los suyos. Comenzó saludando al Letrado de la defensa, señor Trevilla Pariza, por ser la primera vez que intervenía en las lides forenses. Hizo un estudio de esta clase de delitos, aludiendo a la frecuencia con que se cometen en el lugar de Jerez del Marquesado y contigüos. Examinó la prueba con gran incimiento y terminó su informe solicitando un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al joven abogado don Diego Trevilla Pariza, solicitó éste un veredicto de inculpabilidad para los cuatro procesados. Saludó al Tribunal de Derecho, al Fiscal y al Colegio de Abogados y dirigiéndose al Jurado hizo un elocuente y muy sentido período, diciendo entre otras cosas, que quería hablar solo a la inteligencia y no al sentimiento.

Se ocupa de la instrucción del sumario, haciendo atinadas observaciones acerca de importantes diligencias del mismo y pasó a ocuparse de la prueba practicada, haciendo un análisis detenido de ella; poniendo de relieve las contradicciones de los testigos de cargo, desvirtuando las declaraciones de éstos, y estableciendo que era una temeridad sostener la acusación sin prueba en que fundarla.

Ocupándose de los testigos de referencia, dice que éstos tomaron sus dichos de una pobre enferma de cerebro, que momentos antes de morir, acusaba en sus delirios a quien se le ocurría; haciendo con este motivo oportunas consideraciones sobre Medicina Legal.

Trata de la prueba de descargos y se ocupa especialmente de la Guardia civil que asistió a las primeras diligencias y del Juez municipal, dando importancia a sus manifestaciones.

Termina su brillante informe solicitando de los Jurados, obraran con arreglo a su conciencia.

El Presidente señor Crespo, comenzó su resumen saludando al nuevo Letrado de la defensa, de quien dice, que honra al Colegio de Abogados, por su ilustración y elocuencia. Seguidamente se ocupó de la prueba y de las alegaciones de las partes, con la imparcialidad acostumbrada.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, conforme a lo solicitado por la defensa, y los procesados fueron todos absueltos.

El Sr. Trevilla Pariza, recibió muchas y muy merecidas felicitaciones, de los numerosos abogados que han asistido a los debates, por el brillante informe pronunciado, lleno de doctrina jurídica, y expuesto todo con claridad y elocuencia propias de maestros.

Últimos nuestra felicitación a los dichos señores.—N. J.

### Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de la Alameda, de Málaga, don Luis López con D. Fernando Jiménez, sobre reclamación de un derecho, sin abogados; procuradores, señores Cano y Casas; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del Juzgado de V. J. D. Diego Cano Caspades con D. Joaquín Ysido Molina y otro, sobre nulidad de actuaciones; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: Contra Manuel Haste Martínez y otros, por falsedad. Vista por Jurados; abogados, señores Vinessa, Torres Callejas, Martínez Morales y Fanes; procuradores, señores Cano, Romero y González Gómez; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Orgiva: Contra Juan Romero Rodríguez, por disparos y lesiones; abogado, Sr. García; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra Marino Grosis Jurabique, por lesiones; abogado, señor Gugliari (D. José); procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

### BIBLIOGRAFIA

La boca de la Espinosa.—Motivos de filosofía y de sentimiento, por Waldo A. Instia. «Biblioteca Renacimiento» acaba de publicar este interesantísimo libro del castizo escritor Waldo A. Instia, libro de ensayos filosóficos sobre cuestiones siempre palpitantes como el matrimonio, el honor, la religión, el amor, la cuestión feminista, etc. La boca de la Espinosa es libro profundo y ameno al mismo tiempo. Escrito en un castellano limpio y sobrio, sobre la base de una fuerte cultura histórica y sociológica y con una sorprendente variedad de puntos de vista, este libro de Waldo A. Instia enseña y emociona, subyuga como obra literaria y levanta energías como obra reconditoria.

Es un libro lleno de verdades amargas, es uno de esos libros principalmente negativos que tanta falta hacen en España. Algunos capítulos son de una gran valentía y otros de un cruel pesimismo; pero todos son amenos, agudos y correctos. Es, en fin, libro de ideas avanzadas y de ideas conservadoras a la vez, porque inspirado en la vida y escrito por un pensador ecuménico, no podía ser de otro modo. Es un libro independiente y es digno de figurar en las Bibliotecas, por su carácter y su nobleza al lado de libros de Montaigne, de Henry George y de Emerson. La edición es bellísima.

Hemos recibido los cuadernos 39 y 40 de la Crónica de la Guerra de Africa, en el que se completa el relato del avance de nuestras tropas por el territorio de Quebrada y a la narración de las operaciones militares acompaña una descripción del suelo conquistado.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

### ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 818 comidas y pernoctaron en el Asilo Nocturno 44 individuos.

### MERCADOS

Sevilla 18.—Precios al entrador: Toros, 1'80 a 1'90 pesetas kilo; bueyes, de 1'60 a 1'70; vacas, de 1'70 a 1'80; novillos, de 1'90 a 1'95; terneros, de 2'00 a 2'20; ovejas, de 1'30 a 1'45; cerdos, de 1'80 a 1'42.

Barcelona.—Trigos: Candeal Castilla, de 29'77 a 30'90 pesos 100 kilos; Aragón, de 29'99 a 31'81; Urgel, de 28'63 a 29'34.

Grano: Alpiste de Sevilla, de 30'50 a 31'00 pesetas 100 kilos; idem extranjero, de 29'50 a 30'00. Avena de Extremadura, de 18'75 a 19'25. Cebada, de 20 a 20'50. Habas, de 25 a 27. Habones, de 21'75 a 24'25. Maíz, 17'00 a 23'25.

Acite: Andalúz superior, de 186 a 187 pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 182 a 183; Aragón finos, a 174; Urgel, a 148.

### Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del 19 de Noviembre

El Ministro de Fomento señor Calbado, da lectura al proyecto sobre contratación baráscil y otro reformando la ley actual sobre plagas del campo.

CONGRESO

Sesión del 19 de Noviembre

D. José Morote pregunta sobre el estado de las negociaciones entre azucareros y el Ministro de Hacienda, porque se dice que se trata de llegar a una especie de monopolio.

También se hizo eco de los rumores que han circulado de que se trata de sacar parte de las fuerzas de Artillería que guardan en Granada para trasladarlas a Córdoba.

Pide a los señores Coblán y Aznar que hagan declaraciones que aclaren dichas especies.

La Mesa promete poner los anteriores papeles en conocimiento de los respectivos Ministros.

D. Emiliano Iglesias denuncia al juez de Barcelona que se ha negado a cumplir el acuerdo del Municipio ordenando el derribo de las fortificaciones de la residencia de los jesuitas.

El Sr. Roiz Valarino justifica la actitud del juez, diciendo que había obrado con arreglo al Código civil.

D. Emiliano Iglesias niega que tenga ese juez tal derecho y discute el asunto judicialmente para demostrar que también el Ministro está en un lamentable error.

Después acusa al referido juez de incurrir en el delito de los jesuitas.

El Sr. Merino dice, que excitará el celo del Gobernador.

El Sr. Soriano ruega al Sr. Aznar que se entere de los pedidos de armas que han hecho los jesuitas a la fábrica de Elbar y al Gobierno los autoriza; porque en este caso, debe también autorizar a los Casinos Republicanos para que se provean de cañones y ametralladoras.

(Risas.)

Después el orador sabe, por qué se ha denunciado a El Guadaite de Jerez.

Contéstale el Sr. Canalejas, que se enterará de la razón de la denuncia.

D. Pablo Iglesias censura las arbitrariedades cometidas por las autoridades de Sabadell contra los huelguistas.

Prohíbase hasta la elaboración de pan batinado a éstos.

Contéstale el Sr. Canalejas que pedirá reformas y si esos abusos son ciertos, se castigará.

El Sr. García Prieto da lectura íntegra del convenio con Marruecos.

(Se oyen varios aplausos.)

El Sr. Marqués de Figueroa denuncia repetidos atropellos del Gobernador de la Coruña.

Se entra en el orden del día.

Discútese

La ley del candado

El Sr. Sánchez Marco consume el cuarto turno en contra, repitiendo lo dicho por anteriores oradores.

Contéstale el Sr. Roiz Mateos, en nombre de la Comisión, pronunciando un discurso de tonos radicales, que en los bancos republicanos producen gran regocijo por las derechas, gran indignación.

Combate a sangre y fuego a las Ordenes religiosas.

Rectifican los Sres. Sánchez Marco y Roiz Mateos.

VIII

Yo estaba triste y no tuve apetito para merendar.

Mi madre me miraba sonriendo; pero yo me decía una sola palabra.

Yo no recordaba al marqués pero sí recordaba sus encendidas galanterías; me parecía una dulce tristeza.

De tiempo en tiempo se encendía mi pensamiento.

Yo soñaba, amaba; pero no amaba que al amor.

Me bastaba el amor para hacerme sentir una felicidad desconocida.

Mi amor no estaba representado por un ser, ni aun soñado.

Yo acostamos a la hora de siempre; yo dormí.

De repente el entre mi sueño música despertó.

Yo estaba en la calle muchas viñetas cuando una voz enamorada.

Mi corazón latió violentamente.

El Sr. Z. Justa consume el cuarto turno, lamentándose de que pasen las discusiones más importantes entre chirimotas.

Hace varias preguntas al Sr. Canalejas sobre la obra preparada por el Gobierno.

El Sr. Canalejas resume el debate. Elogia el discurso del Sr. Zúñiga.

Dice que el Parlamento debe ser más serio y más tratándose de obras importantes y de gran meditación.

Afirma que en nueve meses ha procurado robustecer al partido liberal.

Niega derecho a los católicos para decir que es prisionero de las izquierdas. Pasa a relatar su historia democrática.

Anuncia, que después de la ley del candado, vendrá la ley de Asociaciones. Si es derrotado, se retirará.

Si triunfa, el triunfo será nuestro. Para transformar la vida local, pide se le dé tiempo, igual que Castelar lo dio a Sagasta.

Justifica en maravillosos párrafos, la ley del candado.

Analiza, demostrando las excesivas Ordenes religiosas. (Grandes ovaciones.) Dice que no tiene que humillarse a Roma.

Dirigiéndose a los católicos, les pregunta si quieren que los considere como a los prelados; pues ya os considero,— exclama,— con actitud de imitarlos en su obra de concordia.

Promete la ley de Enseñanza y antes de un año, traer el presupuesto de reforma tributaria.

El señor Felú interrúptele. Quiere que se suspenda la ley hasta llegar a la concordia con Roma.

El Sr. Canalejas le dice, que quiere ser más papista que el Papa y más prelado que los obispos.

Es partidario de discutirlo todo con seriedad; pero a quien trate de tomarlo en broma, lo despreciará. (Nuevas y entusiastas ovaciones.) Levántase la sesión.

Noticias varias

Proyectos de ley

MADRID 19.—Durante la estancia del señor Canalejas en Sevilla, se suspendió la discusión de la ley del candado en el Congreso.

El lunes se discutirán en dicha Cámara los proyectos de impuesto minero y derechos reales.

Ministro a Francia

A la Exposición de Bellas Artes, de Roma, irá en representación de España, probablemente un Ministro.

El Embajador marroquí

En el subexpreso marchó El Mekri a París.

Visita de cumplido

El señor Canalejas ha cumplimentado a la Infanta D.ª Isabel de Borbón.

El servicio militar obligatorio

El Jefe del Gobierno conferenciará mañana con el Ministro de la Guerra señor Aznar y con la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, para examinar las enmiendas presentadas al proyecto, admitiéndose aquellas que sean compatibles con el espíritu del proyecto.

El nuevo representante de Francia

A las doce de la mañana se celebró solemne recepción del nuevo Embajador de Francia, Mr. Geoffroy.

Fué a Palacio, acompañado del secretario de la Embajada y el introductor de Embajadores Sr. Vizconde de Pis de Concha, ocupando tres carrozas de gala.

Detrás iba la Escolta Real.

En el Salón del Trono recibieron al Embajador, Su Majestad el Rey, la alta servidumbre de Palacio, el Cuarto Militar y el Gobierno de gran uniforme.

Mr. Geoffroy leyó un discurso elogiando los sentimientos del Rey hacia la nación francesa y los lazos de amistad que unen a España y Francia, que procurará fortalecer más, si cabe, contribuyendo así a la misión que le está asignada.

Adhiriendo, que el mundo espera que

Francia y España, unidas por vecindad y afinidad de razas, continuarán su cordial colaboración en la obra de civilización y progreso.

El discurso de D. Alfonso XIII estaba concebido en términos adecuados.

El Embajador, una vez terminada la ceremonia, cumplió a la real familia.

Luego estuvo en la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de Estado, para saludar a los Sres. Canalejas y García Prieto, quienes le devolvieron enseñada la visita.

Las cédulas personales

El Alcalde ha conferenciado con el señor Ministro de Hacienda.

El señor Coblán encargó al Sr. Francisco Rodríguez, que se preparara el cobro de cédulas personales, pues el proyecto sobre cédulas gradadas, no se discutirá por ahora.

Despidiendo al Mekri

El Ministro de Estado y varios diplomáticos, despidieron al Mekri en la estación.

Condecoración marroquí

El Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos, ha otorgado la condecoración xerifiana a varios periodistas que han seguido el curso de las negociaciones con España.

El Ministro de la Gobernación

Mañana, el señor Merino pasará el día en Toledo.

Gobernadores civiles

Hoy ha firmado el Rey la siguiente combinación.

Nombrando Gobernador de La Coruña al señor Romero Donallo.

Permuta de los Gobernadores de Córdoba y Almería.

Para Almería a D. Ricardo Pérez Girón, actual Gobernador de Valencia.

A este punto va el señor García Argüelles, actualmente Gobernador de Jaén. Y le sustituye el actual de Gerona don Jesús Lopo.

La amnistía

El señor Lerroix conferenció con el Presidente del Consejo de Ministros acerca de la amnistía a los indultos de prófugos, que no se concederá hasta que esté aprobado el proyecto de servicio militar obligatorio.

Banco Popular de España

Organizase en Madrid una Sociedad cooperativa de crédito, bajo el nombre de Banco Popular de España, con objeto de auxiliar al Comercio y a la Industria, facilitando el crédito para librerías de la usura.

No va el Rey a Italia

El señor Canalejas ha negado las informaciones extranjeras que afirman que el Rey pensaba ir a Italia.

El Embajador moro

El Mekri ha realizado visitas de despedida a los Centros ministeriales.

Asueto

Los estudiantes, conmemorando los sucesos de Santa Isabel, no han entrado hoy en las clases, recorriendo algunas calles en manifestación.

Interpelación

Se ha aplazado hasta el lunes la interpección del señor Lerroix sobre el viaje del Rey a Jerez.

Próximo Consejo

El lunes se celebrará Consejo de Ministros.

Parece que se tratará de algunos asuntos importantes.

Oradores republicanos

Han marchado a Alicante, D. Melquíades Álvarez y los señores Menéndez Pallares y Moya, para asistir a un mitin.

Diputado provincial indignado

En la sesión de la Diputación provincial, el señor Conde de Lumbres, significó su propósito de querrelarse contra El Radical, por los conceptos que le atribuye relativos a la sesión última, en la cuestión de la niña retenida en la Inclusa, a pesar de reclamarla con perfecto derecho su madre.

El trabajo en las minas

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto regu-

lando el trabajo en las minas, para examinar las informaciones recibidas.

Mañana volverá a reunirse para comenzar la redacción del dictamen.

Corredores de Comercio y agentes de Bolsa

El proyecto leído esta tarde por el señor Calbetón en el Senado, dispone que no se harán nuevos nombramientos de corredores de Comercio en Madrid y Bilbao.

Los actuales conservarán sus derechos y tendrán preferencia para ser nombrados agentes de Bolsa.

En los Colegios de agentes, no podrán pasar de 50 los colegiados en Madrid y 25 en las demás plazas.

Para ser nombrado agente, sufrirá examen ante la Junta Judicial.

Cuatro intoxicados

En la casa de socorro se ha auxiliado a cuatro personas que presentaban síntomas de intoxicación a consecuencia de haber ingerido alimentos en mal estado.

El pronóstico es grave.

Las autoridades han comenzado diligencias en averiguación de las causas del envenenamiento.

La primera vez que se ha cansado

Ha suspendido el señor Canalejas en conferencia en la Asociación de la Prensa, por hallarse fatigado después del grandilocuente discurso que ha tenido que pronunciar en el Congreso.

Marquesado

Se concederá al señor García Prieto el Marquesado de Santa Cruz de Mar Pequeña, en premio al éxito de las negociaciones con el Mekri.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 50

Ídem fin mes . . . 00 00

Amortizable 4 por 100 . . . 91 90

Ídem 5 por 100 . . . 100 65

Banco Hipotecario . . . 281 00

Banco de España . . . 467 00

Compañía de Tabacos . . . 350 00

Cédulas . . . 101 45

Azucarera: ordinarias . . . 15 00

preferentes . . . 53 00

obligaciones . . . 82 00

Cambios

París, a la vista . . . 7 45

Londres, a la vista . . . 27 16

NOTICIAS DE MELILLA

Obreros sin trabajo

He visitado al general Aldave una comisión de obreros sin trabajo, solicitando que se les facilite pasaje gratuito para volver a la Península.

Los que se hallan en esta triste situación pasan de mil.

Respeto a los santones

En un café hallábase tres indígenas aprendiendo copas de aguardiente.

Entró un santón, y al verlos, emprendió a latigazos.

Los moros, lejos de encolerizarse contra el santón, le besaron las manos.

El santón pagó las copas.

Desde Tánger

La prensa combate el nuevo arbitrio maghzeriano sobre el monopolio del tabaco.

Algunos dueños de fábricas han tenido que cerrarlas, quedando numerosas familias en la miseria.

Los moros, lejos de encolerizarse contra el santón, le besaron las manos.

El santón pagó las copas.

El texto

El Convenio hispano-marroquí leído hoy en el Congreso por el señor García Prieto, nada nuevo contiene sobre cuanto anticipé.

Ya veremos

El señor Canalejas ha manifestado, que el nombramiento de Embajador en Roma causará sorpresa.

PROVINCIAS

Llegada de fuerzas de Caballería

SEVILLA 19.—Han llegado los regi-

mientos de Cazadores de Villarrobledo, Húrsares de Pavia y Cazadores de Lusi-

tania.

A las siete se espera a los Lanceros de la Reica, los del Príncipe y Cazadores de María Cristina.

Llegarán comisiones de todos los regimientos de Caballería y fuerzas de la Guardia civil.

El día de la fiesta militar

SEVILLA 19.—La Cámara de Comercio ha acordado que se cierren las tiendas el día de la fiesta militar.

El Alcalde de Bilbao

BILBAO 19.—El ayuntamiento ha adoptado precauciones, porque en la sesión de ayer, el Sr. Santa María trató de explicar una pregunta sobre la destitución de los guardias municipales firmantes del telegrama enviado al Gobierno portugués y el alcalde la retiró la palabra.

Con tal motivo, celebrárase un mitin de protesta el día 27.

Los republicanos del distrito de Santiago, que eligieron concejal al alcalde, le han dirigido una carta acusándole de traidor y apóstata.

Asegura que el alcalde está dispuesto a relevar a los alcaldes de barrio republicanos y socialistas.

EXTRANJERO

Situación peligrosa

LISBOA 19.—Además de 1500 zapateros que se han declarado en huelga, por espíritu de solidaridad obrera, ha cesado en sus trabajos el personal del ferrocarril de Oporto a Vilanova, los maquinistas tintoreros de dos fábricas y los operarios y empleados de la compañía de vapores lisboenses.

También se considera inminente la huelga de los toneleros, herreros y otros oficios.

Parece que existe una oculta sugestión interesada en dificultar la acción del Gobierno, el cual muéstrase resuelto a resolver enérgicamente el conflicto.

Complot descubierto

PARIS 19.—La policía yaqui ha descubierto una vestidísima conspiración contra el presidente del Gobierno de Méjico.

Los jefes del movimiento han huido a Europa.

Propuestas de Roseberry

LONDRES 19.—Las resoluciones de reformas de Lord Roseberry fueron llevadas anánimemente.

Otro castigado por lo del «Bedford»

LONDRES 19.—El teniente Dixie, oficial de navegación del crucero inglés Bedford, ha sido también destituido de su puesto y severamente reprendido por sufrir el buque el encallamiento por falta; lo fué retirada la acusación de negligencia.

Commemorar israelita

GIBRALTAR 19.—En todas las Sinagogas de esta plaza se celebró anoche un Te Deum, con motivo de ser el aniversario de la «Himán» (marga de agua) que cayó en esta ciudad el 16 de Hesvan de 5595, correspondiente al 20 de Noviembre de 1884.

Ha sido, pues, el de ahora el 76.º aniversario.

Señorita pulcra

LONDRES 19.—Miss Helen M. Gould tendrá muy pronto un baño privado, el cual se considerará como el mayor del mundo. Será construido en Lyndhurst, un precioso pueblecito en Long Island, (Nueva York), y costará unos 600.000 duros.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. Carrillo y Compañía.—Granada. Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

El edificio será de 140 pies de largo por 60 de ancho, siendo rodeado de mósicos. El techo será todo de cristal.

El hermano de la Reina de España

GIBRALTAR 19.—El Príncipe Leopoldo, segundo hijo del Príncipe Enrique de Battenberg, el cual llegó a nuestro puerto en el vapor Omrah de la «Orient Line» de paso para Australia, va a hacer un tournee alrededor del mundo, el cual durará unos seis meses.

La mayor estancia la hará en Australia. Visitará los Estados Unidos, Japón, Rusia, China, Alemania y África.

Antes de partir de Londres, éste y su hermano Manrico fueron elegidos miembros honorarios del «Royal Victoria Yacht Club».

Manifestaciones de Mr. Balfour

LONDRES 19.—Hablando en Nottingham dijo Mr. Balfour que ellos no proponían un defensivo estado de guerra, sino que demostrarían al país que tenían una política imperial y doméstica que comprendía infinitas ventajas; de haber los unionistas miembros de la Conferencia convenido a los únicos términos sobre este punto estaban unánimes en absoluto.

La Reforma de la tarifa era todavía la primera política constructiva de los unionistas; si los beneficios que de ella se derivaran envolvían el sobrecargar a los jornaleros, no lo tocarían, y si aumentaba el costo del pan se daría compensación con respecto al té, el azúcar, etc.

Ellos van a venir las elecciones generales con completa confianza en el resultado; la Cámara de los Comunes debía seguir siendo el elemento dominante en el sistema de dos Cámaras, y si éstas disientan, el único árbitro debía ser el pueblo.

El número de Lores se reduciría a hombres que hubieran prestado servicios públicos, comprendiendo un elemento elegido por los Pares y un elemento igual que representara grandes masas de la opinión pública; él era opuesto a una segunda Cámara electiva.

El bosquejo hecho por Mr. Balfour del proyecto de reforma de la Cámara de los Lores es idéntico al hecho por el Marqués de Lansdownes.

Gallinas

Para que las gallinas pongan muchos huevos, hay que mezclarle con la comida una pequeña dosis de la OVERACINA del Dr. Bechman, que se vende en el Almacén del Pio de la Torre y en El Aguila, Bibarrambala, 14.

Vale un kilo 2 pesetas, y duplica ó triplica la producción de huevos, si la OVERACINA se administra con tacto é inteligencia.

Nadie deje de utilizar la OVERACINA.

Labor parisien

No tiene igual. La lámpara AEG. De Filamento Metálico. Es la mejor lámpara. Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara.

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(187)

VIII

Yo estaba triste y no tuve apetito para merendar.

Mi madre me miraba sonriendo; pero yo me decía una sola palabra.

Yo no recordaba al marqués pero sí recordaba sus encendidas galanterías; me parecía una dulce tristeza.

De tiempo en tiempo se encendía mi pensamiento.

Yo soñaba, amaba; pero no amaba que al amor.

Me bastaba el amor para hacerme sentir una felicidad desconocida.

Mi amor no estaba representado por un ser, ni aun soñado.

Yo acostamos a la hora de siempre; yo dormí.

De repente el entre mi sueño música despertó.

Yo estaba en la calle muchas viñetas cuando una voz enamorada.

&lt;

Curación de los constipados

Un catártico de Viena recomienda para la curación de los constipados, tan frecuentes como molestos en invierno...

tamiento, tanto en su persona, como en su familia y amigos, logrando un éxito franco.

El exultán de Turquía

Según noticias recibidas de Salónica, se está muriendo Abdul Hamid, el exultán que destruyeron los Jóvenes Turcos.

Solo sacude el letargo cuando quieren hacerle tomar medicinas. Poseído de cólera, rechaza éstas, afirmando que tratan de envenenarle.

Hace poco, los médicos se rennieron y conviniéron en que una operación quirúrgica prolongaría la existencia de Abdul Hamid.

Y una vez desapareció el que durante tantos años encarnara en Turquía el despotismo, los descontentos del nuevo orden de cosas no tendrán a nadie que oponer al Sultán, que es un débil instrumento en manos de los omnipotentes Jóvenes Turcos, dueños absolutos del Imperio.

Sobre lo intestinos de los vacunos

Un veterinario de Baviera, ha publicado una interesante Memoria sobre el tamaño y la alteración de los intestinos de los vacunos.

El volumen del vientre de una ternera, en los primeros días de su vida, es muy pequeño, no tiene más que 34 a 36 litros en la primera quinena, pero después se agranda rápidamente...

En el cuajar cabe el primer día 2 litros, el tercero 2 1/4 y a los ocho 3 1/2 litros.

De interés especial es la proporción del tamaño del vientre al tamaño del cuajar en la ternera joven y en la ternera mayor.

La tripa tiene, en las terneras de uno a ocho días, de 10 a 17 metros de largo; de siete semanas, de 13 a 21 metros; de tres meses, 24 metros; de seis meses, 27 1/2 metros, y en las reses mayores, de 30 1/2 hasta 45 metros de largo.

En la tripa se puede observar un continuo y regular crecimiento en longitud. El ancho de la tripa en las reses mayores es de 3,8 a 4,4 centímetros, es decir, tres veces el ancho al nacer.

El intestino cuarto (o ciego) tiene en las terneras, hasta siete semanas, un largo promedio de 25 centímetros; de medio año, unos 45 centímetros, de uno a uno y medio años, 50 centímetros; y en las reses mayores, por término medio, 71 centímetros.

El crecimiento en el largo del intestino colón se realiza poco a poco y notable es un escaso ancho; su capacidad de contenido en los primeros días de vida es muy reducida, pero después aumenta considerablemente, así que en los animales de un día a cuatro semanas contiene de 0,35 a 1 litro, y en los animales mayores, de 14 a 25 litros.

El largo del cular, en las terneras hasta siete semanas, no tiene gran diferencia, de 25 a 45 centímetros, y después empieza un continuo crecimiento hasta 84 centímetros en las reses mayores.

El total largo de todos los intestinos en la edad de uno a ocho días, es de 16 1/4 metros, es decir, 24 veces el largo del cuerpo; de dos a siete semanas, por término medio, 22 metros, es decir, 28 veces el largo del cuerpo; a los seis meses, 33,2 metros, es decir, 31 veces el largo del cuerpo, y en los animales mayores los intestinos tienen 49,3 metros de largo, ó sea, 29 veces el largo del cuerpo.

La capacidad total del contenido de los intestinos es la siguiente: De uno a ocho días de vida, 5,2 litros.

De dos a siete semanas de vida, 11,7 ídem. De medio año de ídem, 26,3 ídem. En las reses mayores, 99 1/2 ídem.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 585 quintales métricos; entrada de ayer, 00; total, 585; vendidos, 63; quedan, 522. Precios: Trigo, de 27'84 a 29'54 quintal métrico.

Matadero público.—Canización y precios de ayer: 26 reses mayores, con peso de 3811 kilos, de 1'80 a 2'00 pesetas cada uno; 72 borregos con peso de 1029 kilos, a 1'75; 30 cabrios, con peso de 359 kilos, a 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'20 pesetas kilo; piletas, 0'83; sardinas, 0'61; boquerones, 1'09; salmonetes, 1'19; calamares, 1'52.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Félix de Valois, confesor y fundador. Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a la misma hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las parroquias.

Misas de una.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José; a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Cultos para mañana Santos del día.—La Presentación de Nuestra Señora.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarios, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 3 50

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible entrar la pistola por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco ó sobre 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

Hotel de Oriente SEVILLA Calefacción - Baños - Teléfono Coches de estaciones y paseos Cámara oscura Precios módicos

¡ CANAS! DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE Da los tonos de color natural No mancha la piel

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 4/60 PESETAS.

Unica casa para saldos Acera de Darro, 64 Ya llegaron los géneros de invierno. Grandes novedades para señoras y caballeros. Se han recibido saldos colosales. Los precios de esta casa son inverosímiles. Ninguna otra puede ofrecer tantas ventajas. Hay que visitar esta CASA DE SALDOS Francisco Hinojosa, antes La Nueva Villa Acera de Darro, 64, Granada

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Granada

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA Especialidades farmacéuticas FARMACIA GRAN VIA Matias Sueiro GRANADA Pulcritud en los preparados CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13 Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia.

Ocasión Se vende una mesa de billar para carambolas, en perfecto estado, y módico precio.—Razón, calle del Carnero, 2, espaldá a Santa Inés.

Café Nervino Medicinal Sol. Dr. Hinojosa MARCA REGISTRADA. Cada copa contiene 1/2 litro de café para los saldos de color, jaqueca, vómitos, espaldas y demás nerviosos.

CAPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1908.

Modelación impresa En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada Impresos de todas clases